

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo**  
**Acta del H. Consejo Técnico de Investigación**

**Primera parte de la reunión**

Siendo las 11:15 horas del día 20 de septiembre de 2004 se reunió el H. Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo en el Salón Virtual del propio instituto. El orden del día fue el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Revisión del informe de labores presentado el 30 de agosto de 2004.
4. Propuesta de gastos diversos para la cuenta de ingresos propios (apoyo biblioteca doctorado, equipo de laboratorio de cómputo, becas de estudiantes y mobiliario comunitario).
5. Análisis de la propuesta de la administración para trasladar el IIDE a Valle Dorado.
6. Asuntos generales.

Asistieron a la reunión los siguientes miembros del H. Consejo Técnico de Investigación: Dra. Graciela Cordero Arroyo, presidenta; Dra. Guadalupe López Bonilla, suplente; Dra. Edna Luna Serrano, propietaria; M.C. Luz Elena Antillón Macías, suplente; M.C. Javier Organista Sandoval, propietario; M.C. Luis Ángel Contreras Niño, propietario y M.C. Maricela López Ornelas, suplente.

Con la disculpa de la lectura del acta anterior, la Presidenta abordó el punto no. 3. En dicho punto, el M.C. Javier Organista comentó que su única inquietud se refería a que sería deseable un mayor nivel de detalle en algunas cuestiones del informe, por ejemplo en lo relativo a los gastos de la cuenta de ingresos propios. La Dra. Cordero respondió que se hizo una presentación oral sintética por cuestión de tiempo, pero que daría a conocer en ese momento el gasto de esta cuenta al nivel de detalle deseado. No hubo más comentarios al respecto por parte de los miembros del Consejo Técnico (C.T.)

En atención al 4to. punto, la Dra. Cordero entregó a cada miembro de C.T. estado de cuenta de los ingresos propios del IIDE. La Dra. Cordero presentó los ingresos y egresos del año 2003 y a partir de la constatación de la existencia de remanente en todas las cuentas, planteó diversas solicitudes de apoyo.

El Consejo Técnico solicitó conocer el estado de las cuentas del IIDE por concepto de ingresos propios para este año y 2005. La Dra. Cordero informó que aún no se firmaba el convenio para los ingresos de 2004 y que ya había una solicitud verbal a el Rector y a el Tesorero en este sentido. Asimismo los miembros del Consejo Técnico se interesaron en saber qué había pasado con la recuperación de los ingresos propios

anteriores a 2003. La Dra. Cordero informó que aún no se tiene respuesta por parte de la administración sobre este asunto y que el Rector había ofrecido revisarlo personalmente en días pasados. El Consejo Técnico consideró que esta es una situación de incertidumbre a la que debe buscarse solución y se propuso se enviara una solicitud al Rector para conocer el estado que guardan nuestros ingresos anteriores a 2003 y buscar la firma del convenio de 2004.

Una vez tomado este acuerdo, la Dra. Cordero procedió a plantear diversas solicitudes:

a) Se entregó una solicitud turnada por el Comité de Asuntos Tecnológicos del IIDE para la adquisición de equipo de laboratorio de cómputo, de un cañón, de una cámara digital y de un stock de consumibles diversos (Anexo 1).

b) Se entregó una segunda solicitud de compra de mobiliario para el Centro de Información Educativa, el almacén y diversos cubículos (Anexo 2).

c) Se solicitó la compra de libros para el doctorado a través de la cuenta de Ingresos Propios, misma que no prosperó pues se consideró que procedía hacer la petición directamente a la Coordinación del Sistema de Información Académica (C.S.I.A.). Sin embargo, el C.T. dejó abierta la posibilidad de revisar nuevamente la petición de no ser atendida por la C.S.I.A.

d) La Dra. Cordero presentó la solicitud que le hizo llegar la Dra. Edna Luna Serrano, en su calidad de Coordinadora del Doctorado en Ciencias Educativas (DCE) del IIDE, para que los Lineamientos de Ingresos Propios incluyeran la posibilidad de otorgar becas de manutención de medio tiempo para alumnos del DCE (Anexo 3).

Para analizar esta solicitud, la presidenta distribuyó a los miembros del C.T. las características del tipo de beca que está vigente dentro de los Lineamientos de Ingresos Propios.

Se consideró que, respetando el espíritu de los lineamientos de ingresos propios, este tipo de beca no debería comprometer el recurso de los años siguientes, situación que fue aprobada por los miembros del consejo. La Dra. Cordero consideró que este recurso estaría condicionado a la existencia de fondos y a que no se comprometiera tampoco el apoyo que se ha dado a las becas de titulación de la maestría. Se aprobó que este tipo de apoyo se revisara cada 6 meses a fin de reconsiderar semestralmente las posibilidades de otorgarlo.

Con estas consideraciones, el Consejo Técnico comisionó a la Dra. Edna Luna y al M.C. Javier Organista para que estudiaran este tipo de becas y propusieran sus características a fin de poder valorar su inclusión en el marco de los lineamientos de ingresos propios respetando el espíritu de este documento.

e) La última solicitud de apoyo que se presentó fue la del CIE. La Dra. López Bonilla hizo la solicitud de apoyo por \$3, 500.00 para cubrir los gastos de las renovación de suscripciones pendientes (Anexo 4).

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

En cuanto a los recursos existentes para cubrir las solicitudes de apoyo presentadas, se vio que estas podrían cubrirse con los recursos que aún quedaban en cada cuenta y recurriendo al fondo de reserva. No obstante, el monto de lo solicitado en los incisos a, b, d y e rebasa el monto de la cuenta de fondo de reserva.

Para cubrir este déficit, el consejo técnico resolvió que la cuenta destinada al rubro de investigación podría ser trasladada al fondo de reserva a partir del 20 de septiembre ya que para esta fecha no sería viable que aún se hiciera una solicitud de apoyo a este rubro. Se acordó tomar esta decisión, la cual se aplicaría anualmente. La Dra. Cordero se comprometió a hacer esta adición a los Lineamientos de Ingresos Propios.

Finalmente se acordó enviar un correo electrónico para todo el personal del IIDE y solicitar el envío de cualquier gasto que se requiera hacer dentro del rubro de extensión, a fin de registrar las solicitudes apoyo a congresos pendientes

Una vez hechos los ajustes a los Lineamientos de Ingresos Propios, se acordó aprobar las solicitudes de compra del mobiliario y del equipo y de apoyo al CIE.

Transcurridas dos horas, la reunión de Consejo Técnico se declara un receso hasta el siguiente lunes 27 de septiembre del año en curso, quedando pendiente dar seguimiento solo al punto no. 5 de la orden del día, que por su importancia requiere de tiempo suficiente para atender este tema.

## Segunda parte de la reunión

Siendo las 11:00 horas del día 27 de septiembre de 2004 se reunió el H. Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo en el Salón Virtual del propio instituto, presidida por la directora del IIDE, para continuar con el punto 5 de la orden del día de la reunión iniciada el lunes 20 de septiembre de 2004.

Asistieron a la sesión los siguientes miembros del H. Consejo Técnico de Investigación: Dra. Graciela Cordero Arroyo, presidenta; M.C. Luis Ángel Contreras Niño, propietario; M.C. Javier Organista Sandoval, propietario; Dra. Edna Luna Serrano, propietaria; M.C. Maricela López Ornelas, suplente, y la M.C. Luz Elena Antillón Macías, suplente. La Dra. Guadalupe López Bonilla se disculpó por no asistir a la reunión.

La Dra. Graciela Cordero inició esta sesión manifestando a los miembros del Consejo Técnico su interés de que se analicen los argumentos a favor y en contra de la propuesta de la administración central para trasladar el IIDE a Valle Dorado.

El M.C. Javier Organista solicitó información sobre el proceso de departamentalización de la UABC que se había planteado en reuniones anteriores. En respuesta a ello, la Dra. Graciela Cordero señaló que la departamentalización ha sido tratada en el colegio de directores del campus y que el IIDE propuso que se hiciera un foro de análisis de este tema a fin de contar con los elementos necesarios para analizar los modelos

departamentales y la forma en que esta propuesta podría aplicarse a la UABC, lo cual fue aceptado por el Colegio de Directores del campus. También informó que la Vicerrectora comentó que la propuesta de departamentalización únicamente se aplicaría a las áreas básicas de las licenciaturas.

La Dra. Edna Luna preguntó por el documento institucional orientador en relación a la departamentalización. La Dra. Luna señaló que no deben incluir al IIDE en este cambio organizacional si solo las áreas básicas son las que se departamentalizarían. También aclaró que el IIDE no se opone a la departamentalización y que incluso debe haber un representante del IIDE en la planeación de este proceso.

La Dra. Cordero precisó que la Vicerrectora había aclarado que el IIDE no se iba a departamentalizar, que la unidad académica seguiría tal como está y que el tema a analizar es el traslado del IIDE a Valle Dorado. La Dra. Cordero solicitó se analizaran las ventajas de acercarnos geográficamente al semillero de estudiantes y de contar con un edificio propio que nos permitiera realizar nuestras actividades académicas sin la limitación del espacio y considerando la posibilidad de que nosotros participáramos en el diseño del edificio.

Por otra parte, el M.C. Luis Ángel Contreras, expuso una serie de argumentos en pro y en contra del traslado del IIDE a Valle Dorado. La Dra. Luna manifestó que ninguno de esos argumentos se ven reflejados en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y que un proyecto de este tipo es necesario basarlo en argumentos que estén plasmados en el propio PDI.

En lo referente al traslado del IIDE a Valle Dorado, el M.C. Luis Ángel Contreras propone que no es necesario mover el IIDE si de lo que se trata es apoyar a otras unidades académicas de la UABC.

La Dra. Cordero expuso que uno de los argumentos más importantes para el traslado del IIDE a Valle Dorado son los casos de la Facultad de Ciencias Marinas y el IIO que han crecido juntos, o la experiencia que se tuvo con la Facultad de Economía y su Instituto, el cual fue fusionado a la Facultad, resultando con ello una mayor productividad y reconocimiento del trabajo académico realizado.

El M.C. Javier Organista comentó que la organización de las universidades por áreas de conocimiento va en contra de los planteamientos vigentes de interdisciplinariedad. Para ello, el M.C. Contreras, señaló que existen varios modelos de departamentalización y que uno de ellos es por la vía de funcionalidad y no de estructura, con ello, quiere decir que existen muchas formas de departamentalizar, no geográficamente, pero si funcionalmente.

Por otro lado, la M.C. Luz Elena Antillón manifestó que la UABC no cuenta con una política de estudio preliminar para analizar como se verán afectados ciertos grupos con el modelo que se adopte. Propone que se elabore un documento que analice como afectaría el traslado del IIDE a Valle Dorado en la vida académica. Dicho documento podría ser firmado por todas las personas que trabajan en el IIDE.

*[Handwritten signature]*

*J. Organista*  
*Eduafinas*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

La Dra. Edna Luna señaló que un argumento importante para continuar trabajando en este campus es la excelencia académica con la que cuenta este instituto, la cual es nuestra verdadera responsabilidad moral.

El M.C. Javier Organista propone invitar a la Vicerrectora para un diálogo con el IIDE y obtener de ella algunas respuestas a nuestras inquietudes.

Sobre las acciones a futuro, el Consejo Técnico acuerda redactar un documento colectivo que precise la postura de los académicos del IIDE sobre el traslado y los argumentos a favor de que el IIDE permanezca en su lugar actual de trabajo. La Dra. Cordero sugiere ir elaborando este documento a fin de madurarlo lo suficiente para presentarlo en el momento en que le sea requerida una respuesta oficial.

La reunión se dio por terminada a las 13:00 horas.



Dra. Graciela Cordero Arroyo  
Presidenta



M.C. Javier Organista Sandoval  
Propietario



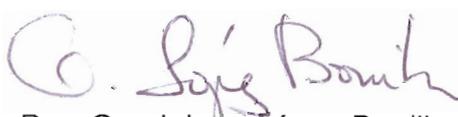
M.C. Luz Elena Antillón Macías  
Suplente



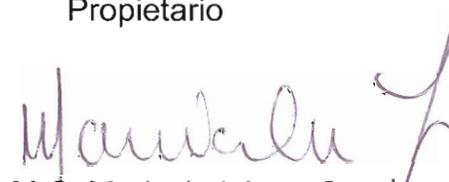
Dra. Edna Luna Serrano  
Propietario



M.C. Luis Ángel Contreras Niño  
Propietario



Dra. Guadalupe López Bonilla  
Suplente



M.C. Maricela López Ornelas  
Suplente

